



Universidad Nacional
Autónoma de México

Secretaría General
Dirección General de Administración Escolar

DGAE
UNAM

**Cambio de Carrera
por inscripción a carrera de ingreso indirecto**

2025-2026

Fecha			
Primer Apellido			
Segundo Apellido			
Nombre(s)			
No. de Cuenta		Año de ingreso a la carrera que renuncia 1	
Clave y nombre de la carrera a la que RENUNCIA		Clave y nombre de la carrera a la que INGRESA	0138 Lic. en Ciencia de datos
Clave y nombre del plantel al que RENUNCIA		Clave y nombre del plantel al que INGRESA	0080 Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

ACEPTO

Nombre y firma del Alumno(a)

En apego al Plan de Estudios de la carrera de **Ciencia de Datos** y de conformidad con el artículo 26 del Reglamento General de Inscripciones de la Universidad Nacional Autónoma de México que a la letra dice:

Artículo 26.

"Los alumnos inscritos en una carrera podrán renunciar a su inscripción, dentro del plazo de duración aprobado para el plan de estudios correspondiente y solicitar, posteriormente, su ingreso a una carrera diferente mediante el concurso de selección"